

	COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE RENOVACIÓN	ABS-FOR-29
		VERSION 01
		01/02/2021

Quibdó, 26 de enero del 2022.

S196518

Señor

DAVID EMILIO MOSQUERA VALENCIA

C.C 11.790.979 de Quibdó

Representante legal

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCÓ "DIEGO LUIS CÓRDOBA"

NIT. 891680089-4

Asunto: Comunicación de aceptación contrato No 018 correspondiente a la renovación Nro. 1 del contrato N° 41 del 2021.

Objeto: Convenio interinstitucional de colaboración y cooperación entre la empresa Aguas Nacionales EPM S.A.E.S.P y la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba".

Le informamos que AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. mediante la autorización de renovación del 25 de enero del 2022, ha aceptado la renovación No. 1 del contrato N° 41 del 2021, con el fin de que continúe el Convenio interinstitucional de colaboración y cooperación entre la empresa Aguas Nacionales EPM S.A.E.S.P y la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba".

Valor de la renovación:

El contrato tendrá un valor de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$ 18.000.000) excluido de IVA detallada de forma ilustrativa en el siguiente cuadro:

Descripción	Cantidad	TRABAJO SOCIAL	
		Bonificación mensual	Valor Total
Practicante	6	\$600.000	\$18.000.000

Plazo de ejecución de la renovación: Este contrato tendrá una vigencia a partir de la orden de inicio hasta el 17 de junio del 2022.

Inicio: Orden de inicio **Terminación:** 17 junio del 2022

Documentos requeridos para la formalización de la renovación:

Carrera 58 No. 42-125, piso 9 – Medellín (Colombia) - Teléfono 380 44 44
 Oficina Administrativa: Barrió Niño Jesús, Loma Cabi – Acueducto, Quibdó. Teléfonos (4) 672 53 93- 672 41 46
 Oficina Comercial: Carrera 3ª No.29-55, Teléfonos (4) 672 41 47 / 672 41 81

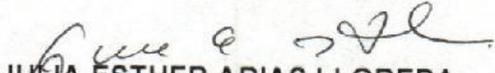
www.aguasnacionalesepm.com

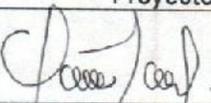
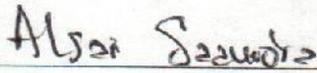
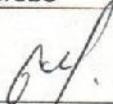
NIT: 830112464-6

	COMUNICACIÓN ACEPTACIÓN DE RENOVACIÓN	ABS-FOR-29
		VERSION 01
		01/02/2021

Continúan vigentes las demás disposiciones del convenio interadministrativo de colaboración y cooperación No 1 de 2021 para prácticas y pasantías, suscrito entre Aguas Nacionales EPM S.A.E.S.P y la Universidad Tecnológica del Chocó "Diego Luis Córdoba" y conveniencia y oportunidad que dieron origen al contrato inicial.

Atentamente,


JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA
 Directora Proyecto Aguas del Atrato (E)
 AGUAS NACIONALES EPM S.A.E.S.P

Proyectó	Revisión Auditoria Interna	Aprobó
 Yuranne Paola Valencia Lozano	 Alsari Saavedra	 Julia Esther Arias Lloreda
Profesional Proyecto – Gestión jurídico	Profesional Proyecto	Líder Comercial